

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., nueve de noviembre de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2017-00082-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en decisión de 14 de septiembre de 2021 con la que revocó la sentencia de 1º de marzo de 2021.

En firme la presente decisión, secretaría proceda conforme lo direccionado en el numeral primero de la parte resolutive de la decisión dictada por el superior.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez